



**ACTA DEL H. CONSEJO TECNICO
FACULTAD DE BIOLOGÍA**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
2 de marzo del 2017**



Siendo las 10:00 horas del día **2 de marzo del 2017**, se reunieron en sesión extraordinaria en la Sala de Ex Directores, los siguientes integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Biología, M. en C. Carlos A. Tena Morelos Presidente del Consejo, los Consejeros Profesores: Francisco Javier Gaona Zamudio, Federico Hernández Valencia y Javier Ponce Saavedra; los Consejeros Alumnos: Andrés González Cisneros y Ma. Gloria Solís Guzmán, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Presentes.**
- 2. Seguimiento de acuerdos.**
- 3. Impugnación.**
- 4. Asuntos Generales.**

1. Lista de presentes

Conforme a los usos y costumbres de este cuerpo colegiado, se pasó asistencia en lista firmada, con la concurrencia de tres Consejeros Profesores, dos Consejeros Alumnos, del Presidente y el Secretario del Consejo.

2. Seguimiento de acuerdos

No existiendo acuerdos pendientes se pasó al siguiente punto de la orden del día.

3. Impugnación.

De acuerdo al resultado de la votación, este Consejo **ACUERDA POR MAYORÍA** modificar el dictamen correspondiente y declarar como ganador del concurso al **M. en C. Sebastián Sánchez Suárez**, dado que cumplió con todos los requisitos establecidos en la convocatoria y con el puntaje requerido de acuerdo a nuestra normativa interna.

Se consideró que es relevante resaltar que la decisión estuvo sustentada en una falta de cumplimiento, de uno de los concursantes, respecto a lo indicado en la **Base F inciso 1** de la convocatoria y de la obligación de este cuerpo colegiado de respetar y hacer respetar la normativa universitaria vigente, en esta caso particular la que rige los estudios de posgrado en la universidad, específicamente el **Reglamento del Programa de Doctorado Institucional de Ciencias Biológicas**.

Adicionalmente, se **acordó por consenso** que el presidente del H. Consejo Técnico informe, por escrito, al Coordinador del mencionado programa de doctorado sobre los argumentos en que se fundamentó la decisión y que norman la participación en actividades docentes de alumnos de posgrado que gozan de una beca de CONACyT.

Se instruye al Secretario Académico de la Facultad para que implemente un formato para que en un futuro los aspirantes en concursos de oposición firmen un documento donde se indica que no son alumnos regulares de un posgrado que exija tiempo completo y tengan una beca de CONACyT.

4. Asuntos Generales.

4.1. Se trató el asunto pendiente respecto a la pertinencia de la participación de los profesores jubilados en exámenes recepcionales, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** ratificar el acuerdo previo de no designar como sinodal a quienes se encuentren en dicho estatus, permitiendo su participación exclusivamente en los casos donde previamente a su jubilación ya formaban parte de la mesa de sinodales y hasta en tanto culmine el proceso de titulación.

No existiendo más asuntos generales a tratar, siendo las 11:30 horas se llegó al final de la reunión sin asuntos pendientes.

M. en C. Carlos A. Tena Morelos
Presidente del H. Consejo Técnico, Facultad de Biología

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TECNICO

Q.F.B. Francisco J. Gaona Zamudio
Consejero Profesor Titular 1er. Nivel

M. C. Hugo Alejandro Farías Chagoya
Consejero Profesor Titular 3° Nivel

Biól. Federico Hernández Valencia
Consejero Profesor Titular 2° Nivel

Dr. José Luis Ábrego Aranda
Consejero Profesor Titular 4° Nivel

Dr. Omar Chassin Noria
Consejero Profesor Suplente 4° Nivel

Dr. Javier Ponce Saavedra
Consejero Titular Nivel Posgrado

M.C. María Gloria Solís Guzmán
Consejera Alumna Titular Nivel Posgrado

C. Andrés González Cisneros
Consejero Alumno Suplente 2° Nivel

1

SECRETARIO DEL H. CONSEJO TECNICO

M. en C. J. Ramón López García
Secretario Académico, Facultad de Biología